



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0036508/2010

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Mag. Ricardo Toselli, a cargo de la Coordinación General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 30 del expediente de referencia, respecto de prorrogar una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, al Bioq. Tomás Franco (D.N.I.: 30.843.614) (Legajo 42.610) para desempeñar actividades de desarrollo y servicio en el área de Química Industrial del CEQUIMAP de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión a fs. 32;

Que la tutoría del becario estará a cargo del coordinador del Área de Industrial del CEQUIMAP Dr. Martín Manetti como Co-tutor el Lic. Pablo Roqué.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Prorrogar la Beca de Desarrollo y Servicios con **dedicación exclusiva (8 horas)** de la Facultad de Ciencias Químicas al Bioq. Tomás **FRANCO (Legajo 42.610) (D.N.I.: 30.843.614)**, desde el **01-04-2011** y hasta el **31-03-2012**, y con una retribución mensual de \$ 3.240 (pesos tres mil doscientos cuarenta).-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos provenientes de Recursos Propios del CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera, a la Comisión de Extensión y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº 205
AC.ee.

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC